Revista de Filología Española, vol. LXI nº 1/4 (1981)

LA ETIMOLOGÍA DE *CACHOPO*

Cachopo/cachopa es una palabra que ni Covarrubias ni Nebrija mencionan en español, y que como forma de uso vivo parece que se ha perdido, por lo menos en la lengua literaria. La única zona en que se ha conservado hasta nuestros días es en un área muy restringida del noroeste de la Península. A saber, el gallego-portugués, donde presenta dos acepciones fundamentales al parecer difíciles de conciliar: la de «muchacho, mozo, mozalbete, joven, criado», y la de «árbol pelado o seco, árbol desprovisto de ramas, cabeza de árbol desmochada» [1]. Sentido éste con que aparece documentado también en asturiano [2], pero que al parecer se ha considerado un préstamo del gallego-portugués *cachopo*, lo cual ha sido la causa de que entre los gramáticos se haya perdido la conciencia de su existencia. La prueba es que el *DRAE*, no da más vestigios de cachopo que el astur *cachopo* y el mejicano *cachupín/gachupín*, mote aplicado en especial en Méjico a los inmigrantes españoles posteriores a la época de la conquista, y al que considera un préstamo del gallego-portugués *cachopo* «muchacho, joven». Hipótesis por lo demás sin ningún fundamento, pues históricamente no hay el

---

1 ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, Galaxia, 1958; X. LUIS FRANCO GRANDE, *Diccionario galego-castelan e Vocabulario castelan-galego*, Vigo, Galaxia, 1972, s. v. *cachopo*.

2 BERNARDO ACEVEDO Y MARCELINO FERNÁNDEZ, *Vocabulario del Bable de occidente*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1932, pág. 43. Real Academia Española *DRAE*, Madrid, 1970, s. v. *cachopo*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

menor indicio para pensar que de Galicia o Portugal llegasen a aquellas regiones inmigrantes, ni en la época de la conquista ni en la inmediatamente posterior. Por lo demás el *DRAE* no da ninguna indicación etimológica de *cachupinada*, a la que se limita a definir como «reunión de gente cursi en la que se baila y se hacen juegos». Definición sin duda poco exacta, pues se la quita un dato esencial; a saber, el de «reunión o francachela de gente joven con comilona y algazara juvenil». Y lo mismo hay que decir de la acepción «fiesta casera» recogida en otros diccionarios modernos [3]. García de Diego, ni siquiera toma en cuenta a *cachupinada*, sin duda por considerarle un término oscuro, y se limita a dar al mejicanismo *gachupín* como un préstamo del portugués *cachopo* «joven» [4].

El que parece admitir en español un *cachopo* «árbol seco y hueco», y por lo tanto muy relacionado semánticamente con el gallego-portugués *cachopo* es Corominas [5], pero sólo lo documenta con un único testimonio de Díaz de Gámez hacia el 1431-1450, del que por lo demás deriva el mejicanismo *cachupín/gachupín*. Teoría sin duda mucho más segura y plausible que la del supuesto aztequismo. Pero la cosa es que a partir de *cachopo* «árbol hueco y seco», que es la única acepción conocida por Corominas del simple *cachopo*, es difícil comprender el sentido que el derivado mejicano adquirió. Pues en español no hay el menor indicio de que los criollos llamasen así «a los primeros pobladores» (o mejor dicho a los colonizadores posteriores) «por su torpeza e ignorancia de las cosas americanas»; propiamente, según Corominas, por su sentido de «troncos o zoquetes». Y menos aún como indica a continuación Corominas que la idea de «necio, torpe» debió venir de la de «muchacho», que tiene *cachopo* en portugués. Hipótesis que sospecho si Corominas no tomaría de Santamaría, pues dice bien que *gachupín* fue un nombre despectivo, pero añade algo no atestiguado: que sobre todo designó al «español rudo y zafio». Hipótesis doblemente inconcebible, porque ni en español ni en portugués *cachopo* significó «necio, torpe», sino sólo «mozo, joven, muchacho, criado»; y porque si *cachopo* no hubiese tenido en español el sentido de «muchacho», es difícil comprender cómo hubiese podido pasar al español *gachupín* esa acepción de «necio, torpe» que el portugués *cachopín* nunca tuvo. Aparte de que, como he indicado,

---

[3] María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1967, 2 vols. Vicente García de Diego, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, SAETA, 1954.

[4] Ob. cit., s. v. *gachupín*.

[5] Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1954, vol. I, pág. 568, s. v. *cachopo*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

gachupín no fue un mote aplicado a los primeros pobladores —es decir, a los conquistadores— sino a los advenedizos llegados allí después de aquéllos. La prueba es que el término no aparece documentado por primera vez hasta el año 1599, en el *Apéndice* que Machuca puso a su *Milicia indiana* donde dice: «Chapetón o gachupín es hombre nuevo en la tierra». Obra que según el Real privilegio debió estar concluida en el año indicado[6]. Por lo demás Corominas deduce que el sentido de *cachopo* por él considerado primario, es decir, el de «árbol hueco o seco», procedió de *cacho* «pedazo» ⟨*kakkabus*⟩ **caccalus* «olla, caldero». Evolución semánticamente difícil de justificar, y difícil de relacionar ni con la de «árbol seco», ni con la por él supuesta secundaria de «mozo, muchacho, joven».

Que es el mismo inconveniente con que tropieza la etimología de Wagner[7], quien quiere atribuir al gallego-portugués *cachopo* el sentido primario de «tronco o pedazo cortado», de donde derivaría el de hombre «rústico, grosero y robusto», y luego el de «joven». Esto él se ve obligado a suponerlo, porque como la mayoría de los autores no cree que *catulus* «cría de perro», pudiese haber evolucionado a **cattulus* > *cacho.* Pero ya indiqué en un trabajo anterior[8] que esa evolución, al parecer, anómala, fue regular tanto en *catulus* como en otros grupos de estructura análoga como *capulus, capula* > *cacha, cachava,* etc., y como *calculus* disimilado en **caculus* > *cacho* «pedazo». Y desde luego lo que no se ve es de dónde pudo salir el supuesto sentido primario que Wagner atribuye a *cachopo,* es decir, el de «tronco cortado», ya que *cachopo* en gallego-portugués no significó más que «árbol pelado, árbol sin ramas o desmochado». Y menos aún que de esa acepción se pasase a la de «joven, mozo, muchacho, criado», que fue la única que en sentido personal tuvo *cachopo* en gallego-portugués e incluso, como veremos, en español y no la de «hombre rústico o grosero o robusto» como indica Wagner. Lo único que circunstancialmente y en algunas zonas aisladas se nota es que, sin duda por influjo del *cachopo* «árbol pelado o desmochado», el *cachopo* «joven» adquirió un sentido peyorativo de «persona desaliñada o desgalichada» (por ejemplo, en Monforte de Lemos). Pero este es un fenómeno completamente natural y sin duda secundario. Es, pues, en absoluto inverosímil que *cachopo* procediese de *cacho* «tronco cortado», y que su sentido primario fuese el de «árbol

---

6 B. DE VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias,* Madrid, 1599.

7 M. L. WAGNER, «Disquisições etimológicas sobre algumas palavras portuguesas» en *Revista de Filología Portuguesa,* VI, 1953-55, pág. 5.

8 ÁNGEL PARIENTE, «El elemento presufijal *cachi*» en *Archivum,* XXIII, 1973, págs. 73-103.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

seco»; y que su acepción de «joven, muchacho» fuese un desarrollo de ése su sentido fundamental. Es decir, que el desarrollo semántico de *cachopo* fuese un fenómeno parecido al que llevó al uso en portugués de *madeiro*, y al de *ceporro, bodoque, zoquete, tronco*, en español, y al del latín *truncus, stipes, caudex*, para designar a un hombre «estúpido, grosero y de poca inteligencia». Sentido que en *cachopo* nunca se dio.

Lo más curioso de todo es que, aunque ni los lexicólogos portugueses ni los españoles apenas lo hayan advertido, el hoy perdido *cachopo* tuvo en una amplia zona del español, por lo menos desde el Renacimiento, una existencia real. Y la tuvo sobre todo con el sentido de «niño, mozo, muchacho, criado», así la *Crónica de D. Pedro Niño*[9]: «Que lo daría de lo llano de la hacha e que le diría, *Castígote cachopo*». Y Diego de Guadix[10] dice que «*Cachopo* llaman en España y Portugal a lo que en Castilla *muchacho*». B. de Valbuena[11] comenta que «había un sacristán, gran siervo de Dios. Tenía dos *cachopos* para llevar los ciriales y otros ejercicios de sacristía». Mientras que de la acepción de «árbol pelado y seco» no han quedado más huellas que el pasaje de Díaz Gámez citado por Corominas; y el siciliano *caciopo/cachopo*, sin duda llevado allí por los aragoneses y españoles. Mientras que el sentido que corresponde al que igualmente tuvo en gallego *cachopo* —es decir, el de «mozo o joven»— está confirmado por los derivados a que dio lugar. Así en primer lugar el *cachopinito* de la *Letrilla* de Góngora en lengua imitada de la jerigonza gitana: «A voz, cachopinito, —cara de roza, —la palma os guarda hermosa —del Egipto»[12]. Donde la idea de niño va asociada a los más delicados afectos; en contraste con el supuesto sentido originario atribuido a *cachopo* por Wagner y a *cachupín* por Corominas. Y así también el *cachupín* de Manrique[13] glosado por «juego de niños alrededor de una hoguera»; y el de Magaña[14]: «Cachupín, juerguista // juego de niños alrededor de una hoguera». Y así *cachupinada* «francachela o reunión de gente joven con comilona y algazara juvenil», extendido por el gallego y por otras regiones de España, y sin duda derivado de *cachupín* «joven, mozo». Y así el mismo *cachopîn* > *gachupín* de Méjico, inmigrante español posterior a la época

9 *Crónica de D. Pedro Niño*, ed. 1782, pág. 39.

10 DIEGO DE GUADIX, *Recopilación de algunos nombres arábigos...* (ms. inédito de la Biblioteca Colombina, con licencia de 1593).

11 B. DE VALBUENA, *El peregrino curioso*, ed. Bibliófilos españoles, XIII, 2.º, 1958, pág. 36.

12 GÓNGORA, *Letrilla*, n.º 301, v. 40. Edic. Foulche-Delbos, II, 232.

13 GERVASIO MANRIQUE, *Vocabulario popular comparado de los Valles del Duero y Ebro, RDTP*, XII, 1956, pág. 17.

14 JOSÉ MAGAÑA, «Contribución al estudio del Vocabulario de la Rioja», *RDTP*, IV, 1948, pág. 276.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

más antigua de la reconquista, y sin duda inseparable de *cachopo*. Es decir, que por lo menos desde el Renacimiento, *cachopo* tuvo en español una vida relativamente floreciente, y con las acepciones fundamentales que tuvo *cachopo* en portugués y gallego, lo cual obliga a pensar que en las dos lenguas se trató de una formación única.

Ahora bien, ya he indicado que sobre la hipótesis de un *cacho* «pedazo» (cualquiera que fuese el origen de éste) es inconcebible el sentido de «árbol pelado o seco»; y aún más el de «mozo, joven, criado»; el simplemente de «mozo, joven», no el de «joven rústico, grosero o robusto» como pensó Wagner, o el de «necio, zoquete», como quiso ver Corominas en *gachupín*. Todo, pues, obliga a suponer que debió ser ese el significado primario con el que *cachopo* surgió. Un significado que en el plano semántico se explica con toda sencillez a partir de un *catulus* «cría de perro y de otros animales fieros». Esto los gramáticos modernos no lo han sospechado; en primer lugar, porque en español lo normal es que *-tulus* diese fonéticamente *-tlo -jo* —problema que luego discutiré—; y además, porque en español se dan una serie de denominaciones con el sentido de «mozo, joven, muchacho», que parecen remitir a una raíz con el sentido de «pelar, rapar, mutilar, esquilar». Así, por ejemplo, *mochacho/muchacho*, que, al parecer, como han sostenido varios autores, debió derivar del adjetivo *mocho* «romo, pelado < *mutilus* «sin cuernos o sin punta» [15]. Aunque Meyer-Lübke consideró oscuro que *-tilus* diese *-cho* y no *-jo*, y García de Diego dio como dudoso si el esp. *mocho* y *muchacho* procedieron de un inatestiguado **muttius/ *mutius* o de *mutilus* [16]. Y así el mismo Menéndez Pidal [17] respecto a *mocho*; aunque es curioso que a *muchacho* Menéndez Pidal no le menciona. Pero otros autores ante la supuesta dificultad fonética del paso de *mutilus* a *mocho* dan a *mocho* como una voz de origen incierto, según se dice, probablemente de carácter expresivo; como una voz al parecer emparentada con el también de origen oscuro, éste según se cree con un sentido primitivo de «pelado, trasquilado», y supuestamente derivado de una raíz *mutt-* o *mutz-*. Así, Corominas [18] y María Moliner [19]; y de ahí las vacilaciones de Meyer-Lübke [20] quien por una parte redujo

---

15 COVARRUBIAS y CORNU, *Port. Sprache*, pág. 302; ALCOVER-MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, 1955, tomo 9, pág. 628: «motxo del cast. *mutilu*; GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 4522 y MEYER-LÜBKE, *REW*, 5791.

16 GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 4523.

17 MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, pág. 118, párr. 37.

18 COROMINAS, *DCELC*, s. v. *mocho*.

19 M. MOLINER, *Diccionario de uso del español*, s. v. *mocho*.

20 MEYER-LÜBKE, *REW*, 5791.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

mocho y *muchacho* a *mutilus*, aunque encontrando chocante el paso de *-tilus* a *-cho*, lo consideró influido por la raíz **mutt-*.

Y así también el *mochil*, *motil* y *motril* «criadillo», que hasta hace poco tiempo sirvió para traer y llevar recados (entre otras cosas la comida) a los mozos del campo; hasta hace poco, porque una vez mecanizada la agricultura, puede decirse que el uso de *motriles* ha caído en desuso; pero que desde luego debió derivar de *mutilus*, al que se ha interpretado como sinónimo de «joven rapado o con el pelo corto». Y lo mismo hay que decir de *rapaz* «jovencito, muchacho», sin duda salido de *rapar* «cortar el pelo al rape», y al que algunos interpretan como «pelado o pelón» [21]. Aunque esta interpretación no la acepte, con razón, Corominas, quien pretende derivar al *rapaz* «muchacho» del adjetivo semiculto *rapaz* de *rapax*, *-acis* y de origen mucho más tardío. Hipótesis, a su vez, insostenible.

En todo caso el hecho es que esta relación entre las ideas de «mozo», «jovencito» y la de «pelar», ha hecho creer a los gramáticos que se fundó en una supuesta costumbre de que los jóvenes en la Edad Media llevaban el pelo corto o al menos más corto que los hombres. Una opinión que Corominas [22] da como sólidamente establecida después de los artículos de Baist [23], Schuchardt [24], Américo Castro [25], Rohlfs [26] y García de Diego [27]. Y que él acepta como indiscutible por algunos testimonios iconográficos de los siglos XIII y XIV aducidos por Américo Castro [28]; y, según añade, por el testimonio de un viajero alemán en el País Vasco en pleno siglo XV que, al parecer, advirtió que frente a los españoles de esa época, los vascos llevaban rapados a los más jovencitos. Además, según dice, por el vasco *motz*, al que él traduce por «esquilado», aunque Azkue no le atribuye más valor que el de «romo, corto de talle»; lo cual le lleva a equiparar semánticamente la etimología de *mozo* con la de *muchacho*. Pero a mí me parece que en latín no hay la menor base para suponer que la etimología de *mozo* correspondiese fonéticamente al *mutilus* que al parecer hay que suponer en *muchacho*, y que propia-

---

21 García de Diego, *DEEH*, 5432.

22 Corominas, *DCELC*, s. v. *muchacho*.

23 G. Baist, «Etymologisches», en *ZRPh*, VI, 1882, pág. 118, s. v. *mozo*, *muchacho*, *mocho*.

24 H. Schuchardt, «Zum Iberischen, Romano-baskichen, Ibero-romanischen», *ZRPh*, XXIII, 1899, pág. 181 y «Die Herleitungen aus dem Baskischen BZW. Iberischen in Meyer-Lübkes Rom. Etym. Wb», *RIEV*, VIII, 1914-17, págs. 325-337.

25 Américo Castro, «Mozos e ajumados», en *RFE*, I, págs. 402-404 y «Más acerca de muchacho», en *RFE*, III, págs. 68-69.

26 Rohlfs, *ASNSL*, CLVIII, 153 y *VKR*, XIII, 107.

27 García de Diego, *DEEH*, 4522.

28 Américo Castro, loc. cit.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

mente *mozo* significase «rapado». Acepción que, en cierto modo, si podría sospecharse en *muchacho mutilus*, mientras que *mozo* no puede apoyarse ni en **mutius* inatestiguado, ni en *musteus*. Nótese que en español popular *mozo* se usa en una expresión, el *tente-mozo*, con el sentido de «puntal, punto de apoyo para mantener derecha la lanza y la caja del carro». Acepción que se compagina mal con la de «hombre esquilado o pelado». Con la que se armoniza bien es con la de *mozo* «criado», y la prueba es que al mismo instrumento se le llama en Santander *rapaz* o *rapaces*[29]. Sin duda una evolución de *rapaz* «mozo, muchacho, criado».

En todo caso el hecho es que, prescindiendo del oscuro *mozo*, ese grupo de nombres como *muchacho, mochil* y *rapaz* «jovencito» parecen suponer una relación estrecha entre las ideas de «jovencito, mozuelo, criado» y las de «pelar, mutilar», etc. Y ya indicaré a continuación, que yo no veo ningún inconveniente en que el *-tilus* de *mutilus* diese en romance *-cho* (*mocho, muchacho, mochil*) y que la *p-* intervocálica de rapar se convirtiese en *rapaz* «joven», no por cultismo como en el adjetivo *rapaz* «ladrón», sino por una geminación popular expresiva. De modo que en principio no parece tan desacertada la hipótesis de relacionar a *mocho, muchacho, mochil* con *mutilus*, e incluso al *rapaz* «muchacho» con *rapar*, como han creído todos los autores. Pero yo entiendo que el hecho de que los jóvenes se representasen a veces con el cabello algo más corto que los hombres maduros es un detalle insignificante para diferenciar a unos de otros. Y en concreto creo que los testimonios iconográficos citados por Américo Castro y los otros argumentos aducidos por Corominas, y que no están respaldados por documentos escritos, tienen sólo un valor muy relativo. Pues, por ejemplo, pudieron simplemente deberse a un deseo por poner en relación su poca edad con su calidad de hombres a medio hacer. En lo que se diferenciaron esencialmente los jóvenes (al menos los de más corta edad) de los hombres maduros fue en otro rasgo fundamental, a saber, el que los jóvenes o jovencitos eran de suyo «imberbes o barbilampiños»; es decir, carecían de un atributo que en la Edad Media fue consustancial a los hombres maduros (que en general fueron hombres *barbados* o *barbudos*).

---

[29] Cfr. García Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés*, San Sebastián, Nueva Editorial, 1922, muy ampliado en la 2.ª ed.; *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1949 y *El lenguaje popular de Cantabria*, 1966. Por cierto que en Palencia existe (o existía cuando era general el uso de carros) un sinónimo de *tente-mozo* y del santand. *rapaces*, a saber el de *peones* «sostenes o puntos de apoyo». Un término que no tiene la menor relación con la idea de «pelado» y que sin duda derivó del sentido de «braceros, trabajadores, criados» que *peones* tuvo.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Ahora bien *mocho* o pelado en español se aplica, no sólo al que tiene el pelo corto o al que no tiene punta, sino como dice bien María Moliner [30], a aquellos seres o cosas que por excepción no tienen un aditamento común entre los de su clase o especie, y que no lo tienen o por no haberles salido, o por habérseles perdido, o por habérseles quitado. La prueba nos la ofrece el mismo *mocho*, que ciertamente a veces significa un edificio sin punta (una torre o un castillo), pero que referido al trigo no puede traducirse por «rapado o afeitado», sino por trigo desprovisto de las púas o puntas o aristas que en la variedad más corriente del trigo son normales. Y algo parecido hay que decir de «pelado», que significa algo al que se han arrancado los pelos, pero que muchas veces designa objetos a los que se les ha desprovisto de un elemento que en su especie es común. Así «monte pelado» = monte desprovisto de vegetación, y «canto pelado» = guijarro redondo, a pesar de que *canto* «piedra» entraña la idea de algo picudo y con esquinas. Creo, pues, que aunque *mocho* pudiese tener el sentido de «romo, sin punta o descabezado», referido a los hombres, y en el derivado *mochacho*, no pudo significar más que «imberbe» o joven; que es el sentido que siempre tuvo *muchacho* desde *Calila e Dimna* (año 1251) y el que se ha conservado en sus abreviaciones aniñadas *chacho* y *chacha* [31]. Aparte de que la idea de «descabezado o romo» no parece compaginarse bien con la de «mutilado o con el pelo cortado al rape», pues pelo más o menos corto lo tenían igualmente los jóvenes y las personas mayores. Y lo cierto es que el prescindir de *mutilus*, supuestamente de origen oscuro, equivale a dejar sin etimología tanto a *mocho* como a *muchacho*; no parece, pues, que aclare nada el reducir ambas palabras a una supuesta raíz expresiva.

Lo mismo que de *muchacho* hay que decir, creo, de *mozo*. Voz de origen oscuro, según Corominas, aunque él se inclina a considerarla emparentada semánticamente con *muchacho*, y como ésta con un sentido primario de «rapado, pelado». Un sentido derivado, según él, de la costumbre antigua de que los niños y jovencitos llevasen el pelo corto. Frente a Meyer-Lübke [32], García de Diego [33] y así también Battisti-Alessio [34] que quisieron derivarle de *musteus* «mostoso, fresco, nuevo, joven». Aunque por otra parte García de Diego [35] quiso entroncarle con otra

---

30 *Ob. cit.*, s. v. *mocho*.

31 Forma esta última que admite variantes semánticas diversas, pues en unas partes (Asturias, León, Castilla) vale por «niñera» y en otras (Almería) por «hermana mayor».

32 MEYER-LÜBKE, *REW*, 5779.

33 GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 4515.

34 BATTISTI-ALESSIO, *Dizionario etimologico italiano*, Firenze, G. Barbera, 1950-57.

35 GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 4523.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

supuesta raíz **mutius* y frente a la hipótesis de Ochoa en su glosario de Berceo, aceptada por Díez[36], que propusieron derivarle de *mustus* «joven», «vino joven o fresco». Hipótesis ambas que Corominas considera, con razón, inaceptables. Es decir que, según él, el punto de partida firme para llegar al origen de *mozo* le ofrecieron Schuchardt[37], Baist[38] y García de Diego[39]. Pero ya Corominas nota que ni el **muticus* de Baist, ni el **mutius* de García de Diego pueden fonéticamente tomarse como base del *mozo* hispano-portugués y de otras variantes de las palabras de dentro y fuera de la península, como gall. *esmozar* «desmochar un árbol», fr. *mousse* «sin cuernos», ital. *mozzo* «desmochado». Así es que él no ve más solución que suponer una creación expresiva **mutt-, mut-*, lo que equivale a dejar igualmente en la oscuridad el problema. Pues naturalmente el vasco *motz* «mozo» y probablemente el *mochil* «mozo» se explican sencillamente a partir de un diminutivo de *mutilus*.

Por lo demás hay que advertir que no hay el menor indicio de que en los textos medievales[40] el esp., port. *mozo* significase esencialmente más que dos cosas íntimamente unidas; a saber, «muchacho, joven», y así Nebrija que traduce «moço, de edad pequeña: *puer*; moça, pequeña de edad: *puella*». Sentido que desde época muy temprana parece especificado en el de «muchacho de servicio, criado». Cosa muy fácil y natural, dado que en trabajos de cierto esfuerzo, como los agrícolas, fue corriente el servirse de jóvenes, capaces de desarrollar un esfuerzo parecido a los hombres. Ya he dicho además que lo que diferenció esencialmente a los jóvenes de las personas maduras es que aquellos no tenían barba o eran barbilampiños. No creo, pues, que haya ninguna razón en interpretar al *mozo* como «rapado o pelón», ni siquiera en el ejemplo de Berceo, *Milagros* 409, aducido por Américo Castro como prueba del sentido de *mozo* «rapado»: «Doquier que se juntaban mancebos o casados—, de esto falaban todos mozos e ejumados». Palabra esta derivada del árabe *jomma* «pelo» y que hay que suponer «barba». Pues lo que diferenciaba en la Edad Media a los *mozos* de los *ajumados* es que éstos tenían barba y aquéllos no; es decir, que a *ajumados* hay que atribuirle el sentido de «barbados» frente al de «imberbes» *mozos*, y que fue ese el sentido de la expresión hay que deducirlo del verso anterior, en el que se contraponen los *mancebos* a los *casados*. De acuer-

---

36 F. Díez, *Etymologisches Wörterbuch der Romanischen Sprachen*, Bonn, 1869, pág. 470.

37 H. Schuchardt, «Die Cantes Flamencos», *ZRPh*, V, 1881, pág. 304.

38 Véase nota 25.

39 *Ob. cit.*, s. v. *mozo*.

40 Berceo, *Santo Domingo*, 13 c, d; *San Millán*, 284 d; *Alexandre*, 2150 d; *Rimado de Palacio*, 440.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

do con esto hay que interpretar el ital. *mozzo* «criado jovencito», préstamo del esp. *mozo* y a su vez préstamo del fr. *mousse* «grumete», y que no pueden explicarse ni por *musteus* ni por un inatestiguado **mutius*.

Algo más ocuro es el ital. dialect. *muso* «hocico», «criado», y el fr. **mousse* atestiguado por *émoussé* «embotado, sin cuernos», y el gall. *esmozar* «desmochar un árbol». Voces que tampoco es posible explicar, ni sobre un inatestiguado **mūsum*[41], ni sobre un radical prerromano **mutius* o **mutt-*[42]. Así es que yo sospecho si estas palabras lo mismo que el español no procederían de alguna forma del sustrato preide, común a España, Italia y Francia, con un sentido de «punta o punto de apoyo», «muchacho de ayuda o de servicio». Una palabra que debió conservarse en el vasco *musu*: cara//beso//nariz//labio//hocico//punta, extremidad[43]. Lo cual nos permite explicar el *tente-mozo*, o de la idea de *mozo* o de la de «puntal o punto de apoyo» (no precisamente de la de «pelado o rapado»). Es decir, que el vasco *musu* «punto o extremidad» y el ital. *muso* «hocico», como pensó Storm[44], y el esp. *mozo*, y el fr. *émoussé* «sin cuernos», y el gall. *esmozar* «desmochar» pudieron salir de una raíz preide conservada en el vasco.

Y algo parecido hay que decir de *rapaz* «muchacho de corta edad», voz documentada ya en *Mío Cid*, y que normalmente en la Edad Media significó «lacayo, escuderillo», como dice Nebrija: *rapaz de escudero*, cacula. Definición que confirman al pie de la letra las Cortes de 1346: «los escuderos e les homes de los escuderos e los rapaces» (I, 571). Es decir, que el *rapaz* era menos que un escudero, era el sirviente de éste. En todo caso parece evidente que tuvo que apoyarse en la forma rapar; la primera documentación en Nebrija «rapar, raer, rodo». Acepción de uso muy frecuente en los clásicos y que puede decirse que ha sido general en todas las épocas. Lo cual parece que podría suponer que *rapaz* «muchacho o jovencito» procediese de la misma supuesta costumbre de que los jóvenes llevasen el pelo corto.

Pero Corominas cita el pasaje del *Libro del Buen Amor*, en que Juan Ruiz cuenta que al morírsele Trotaconventos: «tomé por mandadero un rapaz traÿnel / ... era mintroso, bebdo, ladrón e mesturero / thafur, peleador, goloso, refertero» (1619); a lo que sigue otra lista de cualida-

---

41 BATTISTI-ALESSIO, *ob. cit.*

42 BLOCH-WARTBURG, *DELF*; COROMINAS, *DCELC*, s. v. *mozo*; MEYER-LÜBKE, *REW*, 5792.

43 R. M. DE AZKUE, *Diccionario Vasco-Español-Francés*, Bilbao, 1969.

44 J. STORM, «Mélanges Etymologiques», *Romania*, V, 1876, pág. 181, s. v. *mozalvete*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

des de esa buena pieza, entre las que descollaban sin duda los instintos de rapiña. Y Corominas une a éste otro ejemplo del Rey Don Dionís, quien, aludiendo al robo de que había sido víctima un caballero, dice: «um rapaz que era su criado: levoulho rocim e leixou-lha mua», de dónde deduce —y con él María Moliner— que en principio todos los rapaces y escuderos fueron como los citados, algo así como un atajo de maleantes, ladronzuelos y parásitos; y que el sentido de «criado joven» o «muchacho joven» fue un desarrollo del despectivo de «ladrón». Es decir, que Corominas se adhiere sin vacilación al punto de vista de Covarrubias y Díez y Cornu [45], Spitzer [46], etc., aceptado por María Moliner, que identificaron etimológicamente *rapaz* sustantivo con el adjetivo semiculto *rapaz*: *rapax, -acis* [47].

Pero a mí me parece un puro apriorismo la conclusión de que un simple ejemplo o unos ejemplos aislados basten para probar que todos los rapaces o escuderos estuviesen dados a la rapiña. Naturalmente con independencia de que los criados a veces, si se ofrece ocasión, engañen a sus amos, como ocurre en las comedias de Plauto. Y lo cierto es que en la época más antigua de su existencia no parece que se den ejemplos de *rapaz* «muchacho» con ese sentido de «ladrón», lo que me hace pensar que no pudo ser esa la razón del sentido despectivo de *rapaz* «muchacho», sino que ese matiz tuvo que ser algo connatural en un término de un oficio humilde. Y por lo demás me parece semánticamente inconcebible que el sentido tardío y semiculto de *rapaz* «dado a la rapiña» pudiese haberse desarrollado ya en la época del Cid en un sentido tan diverso como el de *rapaz* «muchacho», y sin duda evidentemente popular [48]. Es decir, que la idea de que *rapaz* «muchacho ladrón» fue una hipótesis ya de Bluteau [49], sin duda ante el deseo de conciliar los sentidos de los rapaces: «rapaz moço o criado de alguem, porque de ordinario estes sao rapaces ou rapagones». Para el caso importa poco el que el «lobo rapaz» esté atestiguado en portugués en Sá de Mitanda (XVI) y, al parecer, en el *lobarraz*, de donde el *lladrobaz*, por cruce con *ladrón* (atestiguado en algunos autores portugueses medievales). Pero

---

[45] Cfr. COROMINAS, *DCELC*, s. v. *rapaz*.

[46] SPITZER, *Lexik a d. Kat*, págs. 107-108 y *Archivum Romanicum*, VII, 513.

[47] Aunque se ve que Covarrubias no estuvo muy seguro de su interpretación de *rapaz* «niño», pues sólo indica que «por ventura por la inclinación que (el niño) tiene a querer tomar todo lo que ve y tiene delante».

[48] Pues frente a García de Diego creo que *rapaz* no pudo ser un cultismo. Ni veo en qué pudo fundarse éste para afirmarlo, pues la evolución de su *-p-* intervocálica en *-pp-* y luego a sorda no debió ser más que un resultado de una geminación popular expresiva.

[49] BLUTEAU, *Vocabolario portuguez e latino*, 1712-21.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

en español no parece que antes del s. XVI haya ejemplos de rapaz «ladrón». El que considero realmente ambiguo es el pasaje de Juan Ruiz: «como si fues rapaz travaron del todos en derredor»; traducción al parecer del evangelio de San Lucas: «quasi ad latronem existis cum gladiis et fustibus», lo cual parece un anticipo del rapaz «ladrón». Pero que este ejemplo único en aquella época no puede ser más que una creación caprichosa y casual de Juan Ruiz; una creación sugerida tal vez por el latín *rapax «fur»*. Y en todo caso me parece inimaginable que el *rapaz* «muchacho» conocido ya en el *Mio Cid* tenga ninguna relación con el *rapaz* «muchacho» de época y carácter tan distinto.

Por lo demás yo creo con Caix[50] y con Menéndez Pidal[51] y con Américo Castro[52], que *rapaz* «mozo» derivó del verbo *rapar* «cortar el pelo». Y con el mismo García de Diego[53] aunque éste le atribuye un sentido de «pelón», no precisamente de «muchacho». Pero como he indicado yo no creo que la acepción de *rapaz* «muchacho» tuviese esa acepción y que se debiese a la supuesta costumbre de cortar el pelo al rape a los niños, lo cual representa un detalle accesorio y desde luego insuficiente para marcar la oposición entre los jóvenes y las personas maduras. Lo que sí representa una diferencia fundamental entre ellos es que los jóvenes carecían de barba, que en cambio era un atributo esencial de las personas maduras. Y esta diferencia la advirtieron con todo relieve los autores según se deduce de los textos. Así en *Romances viejos*[54]: «Yo no estoy acostumbrado — a hacer batalla campal — sino con hombres barbados; — vuélvete, rapaz, le dice». Y Lope de Vega[55]: «Para todo acontecimiento, Dorotea, hombres, hombres no rapaces, que con la saliva de las mujeres les sale el boço». Y Bretón de los Herreros[56]: «No es mucho que la impubera rapaza». Y así los mismos pasajes citados por Corominas, por ejemplo, *Mío Cid* (3289): «Cuando pris a Cabra e a vos por la barba, — non ovo y rapaz que no messó su pulgada»; el *Libro de Alexandre* (739 c): «Non porná en ti mano nul onme de prestar, — hazer t'e a los rapaces prender e desonrrar». Pues evidentemente aquí se refiere no a personas más fuertes pero despreciables, como dice Corominas, sino a muchachos, lo que hacía más grave la afrenta.

---

50 N. CAIX, *Studi di Etimologia Italiana e Romanza*, Florencia, 1878, § 466.

51 MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mío Cid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1945, vol. II, página 819.

52 AMÉRICO CASTRO, «Mozos e ajumados», *RFE*, I, pág. 402.

53 GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 5432.

54 *Romances viejos*, ed. de Bibliófilos Clásicos, tomo I, pág. 187.

55 LOPE DE VEGA, *Dorotea*, ed. 1913, pág. 9.

56 BRETÓN DE LOS HERREROS, *Obras*, 1883, tomo V, pág. 370.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Y la confirmación de esta hipótesis es que el mismo sentido de «lacayos, escuderillos, mozos de espuelas» se da a *rapagones*. Forma sin duda creada sobre *rapaz*, lo mismo que *raigones* sobre «raíz», *perdigones* sobre «perdiz» y *narigones, narigudo* sobre «nariz»; y que de suyo tuvo el sentido de «mozo, muchacho» o diversos sentidos que llevaban implícito el de «mozo o muchacho». Por ejemplo, en *Elena y María*, s. XIII, *rapagones* aparece con el sentido de «mozo de caballos o escudero»: «El freno y el albardón — dalo a su rapagón, — que lo vaya a vender — e enpeñar para comer» [57]. Aunque más propiamente lo que significó *rapagón* fue «jovencito imberbe», según vio Franciosini [58]: «il giovenetto sbarbado, che ancora non ha messo barba» y Henríquez [59]: «*Rapagon*, seu impubes adulescens». Acepción aceptada por Covarrubias, *Autoridades* y por el *DRAE* (1970), que repite literalmente la definición de Covarrubias: «mozo joven a quien todavía no ha salido la barba, y que parece que está como rapado». Detalle este último que debió añadírsele por la creencia de que *rapaz* procedía de *rapax, rapacis*. Y de acuerdo con toda la tradición lexicográfica el mismo García de Diego glosa *rapagones* por «imberbes», aunque no explica cómo de «rapar» pudo salir ese sentido, ni el de «pelón», que atribuye a *rapaz*. En cualquier caso se ve que es ése (es decir, el de «mozo, joven») el sentido con que *rapagones* aparece en la literatura. Así Calderón [60]: «Por dios que se las tenía con todos el rapagón» y Villarroel [61]: «Ello eran rapagones, que no les apuntan las barbas». Ahora bien, Corominas sobre su base de que *rapagones* «muchacho» procedió de *rapaz* < *rapax*, cree que *rapagones* tuvo un sentido parecido; un sentido que ni en *rapagón* ni en *rapaz* «muchacho» está atestiguado. Frente a esto es claro que los *rapagones* y los escuderos se escogieron, en general, entre gente joven; hay que pensar, pues, que el sentido de «joven» debió venirles a *rapaz* y a *rapagones* como algo consustancial a su esencia. Un sentido peyorativo que él considera connatural a *rapagones* y escuderos, y que sin duda debió serlo por tratarse de un oficio humilde y de gente baja.

Y algo parecido hay que decir de *mochil, motil, motril* «criadillo de corta edad», «recadero para traer y llevar cosas (entre otras la comida) a los trabajadores del campo». Formas sin duda derivadas de *mutilus*, con una variante *mochil* de carácter diminutivo, fácil de comprender

---

57 MENÉNDEZ PIDAL, «Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)», *RFE*, I, 1914, pág. 60.

58 L. FRANCIOSINI, *Vocabolario Español-Italiano*, Roma, 1620.

59 BALTASAR HENRÍQUEZ HYBERNO, *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*, Madrid, 1679.

60 CALDERÓN, *Comedias*, ed. de Losada, I, pág. 117.

61 TORRES VILLARROEL, *Sueños morales*, 1794, tomo 7.º, pág. 103.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

en vasco por el paso de *-t-* a *-tx-* (e incluso en otras regiones), y otra *motil* o *motril* que pudiera explicarse por apócope de su final *-o*. Pues yo no creo que *motil* y *motilón*, «fraile o religioso lego» tuviesen que ser préstamos del vasco en español; como tampoco creo, según dice Corominas, que sea tan grande la cantidad de mozos de servicio que, en general, han ido a Castilla (que en concreto hayan ido de Vascongadas como trabajadores del campo), por ejemplo, en regiones como Palencia en que *mochil* y *motril* fueron siempre voces populares corrientes. A mí al menos la única idea de mi juventud que *mochil* y *motril* me evocan es la de los «criadillos», que en la época de la siega llevaban la comida a los segadores, que de ordinario eran gallegos o del páramo leonés. Es decir, yo me inclino a creer que estos nombres fueron variantes de *mutilus* en regiones distintas y que no vinieron al español del vasco, como propone Corominas, ni pasaron al vasco del castellano, como se inclinó a pensar Schuchardt[62]. Lo que parece indudable es que a partir de un *mutilus* podría pensarse en que estas palabras tuviesen un sentido de «pelado, rapado» como indica Corominas[63]. Hipótesis que parece confirmada por el fraile o religioso *motilón*. Palabra que Corominas interpreta con *Autoridades* como «el que lleva el pelo cortado en redondo». Pero sobre *mochil, motril, motil* hay que repetir lo mismo que sobre *muchacho*, es que modernamente no hay restos de esa costumbre antigua de que los jóvenes llevasen el pelo más corto que los hombres. Lo que diferencia esencialmente hoy día a los *mochiles, motriles* de las personas de mayor edad es que los *mochiles* en cuanto jóvenes no tenían barba, lo cual prueba que debió ser ése su sentido propio. Para el caso importa poco el «fraile *motilón*», pues ése no fue un calificativo de los verdaderos frailes o religiosos sino de los legos, que como recaderos o criados acompañaban a los religiosos; lo cual indica que el nombre no significó que «llevasen el pelo cortado en redondo». ¿Qué valor pudo tener? Yo creo que el de una expresión burlona o jocosa, con el sentido de recaderos o criados por analogía del *mochil* o *motril* o *motil*, criadillo de las faenas agrícolas. Nótese por lo demás que ese sentido de «mozalbete o sirviente» es el único que ha perdurado en vasco en los derivados de *multil/muthil* como *mutilki/mutilko, mutico*.

Ahora bien, yo no pretendo que directamente *cachopo* tuviese relación con la supuesta costumbre medieval de que los jóvenes llevasen el pelo corto; pero he creído que debía hacer las anteriores observacio-

---

[62] SCHUCHARDT, *BhZRPh*, VI, 121.

[63] Aunque el *DRAE* (1970) y GARCÍA DE DIEGO, *DEEH* sólo dan a *motil, motril, mochil* el sentido «muchacho», «criadillo».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

nes por los puntos oscuros que creo aclaran, y porque el desarrollo semántico de *cachopo* se explica en parte precisamente por un influjo de una de las palabras con el *-tilus*. Pues sin duda la idea de «joven» tiene una relación íntima con la de *catulus* «cría de perro y de otros animales»; y porque en ibero-romance existió un sufijo *-po* muy extendido, como *gazapo, cachapa, cachava*; leonés *cachabiellu*; astur. *cachapu* y gallego *cachapa* «caja en la que el segador mete la piedra de afilar la guadaña», etc. No tiene pues nada de extraño que, prescindiendo de la evolución fonética del *-tulus* a *-cho* en *cachopo* «joven» se hubiese podido llegar a través de un derivado de *catulus*. Teoría que ya sostuvo Sainean[64]. El problema que esta hipótesis plantea es cómo sobre la idea de «joven» podría haberse desarrollado la de «árbol pelado o seco», o «desmochado y sin ramas». Idea que etimológicamente no parece que pueda justificarse, y a partir de la cual tampoco parece que pueda explicarse su otra acepción de «joven». Y por supuesto que la coincidencia en sus elementos constitutivos parece que debió tratarse de una forma en principio única, pero lo cierto es que la unión de esas dos acepciones se dio en otras expresiones, como por ejemplo, en *mocho* «romo, sin punta, desmochado» y por otra parte en *muchacho* «imberbe», y por lo tanto «joven»; salidas ambas de la misma raíz *mutilus* «desprovisto de cuernos o de punta». No creo, pues, que tenga nada de extraño que por analogía de formas como ésas *cachopo* hubiese adquirido al lado del sentido de «joven» el de «árbol desmochado o pelado». Es decir árbol privado de algo que en los árboles era esencial, las ramas y el follaje. Es decir, que tanto en el plano semántico como en el morfológico *cachopo* admite una explicación sencilla en sus diversas acepciones en gallego-portugués y en español.

Una explicación que da razón cumplida de su sentido de «joven» y de «árbol pelado y seco», y del de sus derivados como el *cachupín* popular y el *cachopinito* de Góngora —del que ni *Autoridades*, ni Corominas, ni nadie ha podido decir más que fue un diminutivo (cosa natural)— y *cachupinada* del que tampoco ha podido darse ninguna explicación etimológica. Y lo mismo hay que decir del mejicanismo *cachopín / gachupín*, mote aplicado a los españoles llegados allí en época posterior a la conquista. Voz que como he indicado no puede explicarse como portuguesismo, ni a partir de un sentido de «torpe, necio», que *cachopo* nunca tuvo, y voz que hay que excluir que fuese un aztequismo con el sentido de «hombres con espuelas». Una tradición algún tiempo muy difundida desde el P. Mir, pero que hay que excluir, porque Bernal del

[64] SAINEAN, *BhZRPh*, X, pág. 34.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Castillo enumera todos los nombres que daban los indios a los españoles y no menciona el de *cachopín*. Aparte de que *cachopín* no aparece en la época de la conquista, ni designa a todos los españoles. Cuando este nombre aparece atestiguado es como he dicho en el *Apéndice* que puso Machuca a su *Milicia indiana*, obra según parece de hacia el 1567.

Hay pues que concluir con Robelo[65] que la palabra fue inventada por los colonizadores más antiguos y los criollos, para designar a los advenedizos llegados allí en época posterior. Y naturalmente hay que suponer que *gachupín* no pudo menos que proceder del esp. *cachopo* «joven, muchacho»; es decir, hay que suponer que el nombre se les dio a los inmigrantes que con posterioridad a la conquista accedieron allí en busca de un porvenir económico que la Península no les brindaba. Gentes que en general debieron ser jóvenes codiciosos, sin recursos y sin una calificación u oficio especial, y que de ordinario se dedicaron a humildes menesteres de pequeños comerciantes, mancebos o mozos de servicio, o aprendices de oficios. Lo cual explica que la palabra en boca de las familias antiguas, ricas y acomodadas adquiriese un sentido peyorativo de gente sin oficio y de gente pobre. Es muy significativo a este respecto algún testimonio como el de Santamaría[66] quien dice que *gachupín* despectivamente suele tener la significación específica de «español plebeyo» o «de baja ralea», «español rudo y zafio». Añade que según algunos autores *gachupín* propiamente significó «aprendiz de oficio». De acuerdo con esto vemos que Torquemada en su *Monarquía indiana*[67] en un pasaje sobre los hospitales de Méjico dice: «Está el de los convalecientes, donde acuden los gachupines y gente pobre, que viene de España y de otras partes». Lo que indica que los *gachupines* eran gente desheredada y de ordinario jóvenes; pues sólo de jóvenes se suele sentir el espíritu aventurero y el coraje para abrirse paso en países extraños. Lo que pasó fue que en las guerras de la independencia el nombre se cargó de resentimientos políticos y se convirtió en un término injurioso contra todos los españoles. Pero ya indica María Moliner que el insulto no se aplicó a los españoles allí llegados a consecuencia de nuestra última guerra civil. Porque no eran ni buscavidas, ni gentes desheredadas y dedicadas a oficios serviles, sino desterrados por una causa política. Se ve pues que morfológica y semánticamente *cachopo* admite una explicación sencilla.

Lo que pudiera preguntarse es por qué el originario *cachopo* no

---

[65] CECILIO ROBELO, *Diccionario de Aztequismos*, México, C. A. Rovelo, 1904.

[66] F. SANTAMARÍA, *Diccionario General de Americanismos*, México, Pedro Robredo, 1942.

[67] JUAN DE TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, Sevilla, 1615.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

sobrevivió en nuestros días más que en el Noroeste de la Península, y que en el resto de las otras regiones sólo hayan quedado débiles restos de sus derivados. Esto hay que atribuirlo a que Galicia y Portugal fueron un área *relegata* o periférica respecto al español, y en las áreas periféricas suelen conservarse con más tenacidad los arcaísmos. Algo parecido hay que decir sobre la supervivencia en Méjico de *gachupín*, que en español sólo se ha conservado en la lengua popular de algunas regiones aisladas.

El punto que dentro de las ideas admitidas presenta alguna ambigüedad es el paso del *-tulus* de *catulus* a *-cho*. Pues hoy la opinión más extendida entre los gramáticos, partidarios desde luego del supuesto de la infalibilidad de las leyes fonéticas, es que en español el *-tulus* y *-culus* tras vocal dieron *-j-*. Así oculus > *ojo*, geneculus > *hinojos*, uermiculus > *bermejo*, nouacula > *navaja*, uetulus > *viejo*, mitulus > *almeja*, mutilare > *escamujar*, etc.[68]. Cuando Menéndez Pidal y en general los gramáticos admiten que los grupos *-tulus* y *-culus* dieron *-cho* es cuando iban apoyados en otra consonante: circulus > *cercho*, *cercha*, trunculus > *troncho*, mancula (en vez de macula) > *mancha*, cinctulus > *cincho*, etc.[69]. Pero ya he advertido en múltiples ocasiones, y sobre todo en el V Congreso español de Estudios Clásicos[70] que las leyes fonéticas no son infalibles, sino que un mismo sonido en unas circunstancias dadas puede dar y de hecho da en cada lengua y en la misma época resultados diversos. Es decir, que toda lengua, antigua o moderna, es un complejo dialectal; y no sólo porque se entremezclen en ella voces de diversas lenguas o dialectos, sino porque dentro de cada lengua actúan en los diversos grupos sociales tendencias contrapuestas: una que tiende a la uniformidad, y otra, en cambio, que lleva a la diversidad. De modo que un mismo sonido, en las mismas circunstancias fonéticas, y muchas veces en la misma palabra, da resultados distintos. Esto en latín es evidente, según indiqué[71] y lo mismo que en latín se advierte en cualquier lengua del mundo que contemplemos. Lo que ocurre es que en las lenguas con una literatura más o menos importante tiende a imponerse la forma de las palabras aceptadas en la lengua culta y literaria, aunque siempre con muchísimas excepciones; excepciones que los *Manuales* para evitarse complicaciones suelen pasar por alto. Lo cual naturalmente demuestra que tanto las leyes fonéticas

[68] M. PIDAL, *Manual*, pág. 158, etc.

[69] Cfr. M. PIDAL, *Manual*, pág. 164.

[70] A. PARIENTE, «La significación del latín vulgar en el conjunto de la fonética latina», en *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 1978, páginas 31-130.

[71] Loc. cit.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

como todos los principios relacionados con ellas son un puro mito; un mito sostenido por un grupo amplio de formas literarias con una evolución aparentemente regular, pero incapaz de explicar otra multitud de formas que escapan a esos principios.

Y esto ocurre también en español en el caso del *-tulus*, que aunque unas veces diese *-jo*, otras dio *-cho*, aún en formas en que la lengua literaria el *-tulus* estuvo precedido de vocal. Por ejemplo, en *cachillada* «lechigada, parto del animal que da a luz muchos hijos», y que no puede ser más que un derivado de *catulus* > **cattulus, *cattlus*[72]. Y en *cachondo* «dominado por el apetito venéreo» [Nebrija], reducción de **cachiondo* < **catuliondo* (cfr. *verriondo* de *uerres, verraco*) por absorción de la *i* en la palatal anterior[73]. Y en mocho < *mutilus*, según admitieron Covarrubias, *Autoridades*, Hansen, Alcover-Moll, Menéndez Pidal y García de Diego —aunque éste vaciló entre si *mocho* procedería de *mutilus* o de **mutius*—. Y así el mismo Meyer-Lübke, aunque éste encuentra sorprendente que en español el *-tulus* evolucionase a *-cho* y no a *-jo*[74]. Que es la razón por la que Corominas y María Moliner pensaron que *mocho* fue una voz de origen incierto, probablemente de carácter expresivo. Actitud ilógica dada la existencia del cambio en otra serie de casos, y por supuesto fundada en la creencia de la inexorabilidad de las leyes fonéticas, según he indicado más arriba en *mochacho / muchacho*.

Y así en esp. y port. *cachorro* «cría de perro y de otros animales». Voz según Corominas de origen incierto, pero que él creyó[75] y sigue creyendo[76] que debió proceder del latín vulgar **cattūlus*, reduplicación afectiva y diminutiva de *catulus* más el sufijo ibero-romance *-rro*. Opinión expuesta ya por Covarrubias[77] y anticipada por Nebrija y el *Bro-*

---

72 Así el *DRAE*, COROMINAS, *DCELC* y GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*. La única excepción chocante es MARÍA MOLINER, que pretende derivarlo de *cacho* «pez».

73 Así ya COVARRUBIAS (*cachonda*: quasi catulondo); *Diccionario de Autoridades*; *DRAE*; COROMINAS, *DCELC* y GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 1545. La única que también sugiere que podría derivar de *cacho*, nombre de un pez, es MARÍA MOLINER.

74 COVARRUBIAS, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1963, vol. II, página 581, s. v. *mocho*; HANSSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945, párr. 148; ALCOVER-MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*; M. PIDAL, *Manual*, pág. 118, párr. 37; GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 5422 y MEYER-LÜBKE, *REW*, 5791.

75 COROMINAS, «Indianorrománica. Estudios de Lexicografía hispanoamericana», en *RFH*, VI, 1944, pág. 34.

76 COROMINAS, *DCELC*, s. v. *cachorro*.

77 Quien definió a *cachorro* como «el perro nuevecito, hijo de mastín o lebrel, que aunque son pequeños demuestran en su aspecto y traza lo que han de ser más adelante. Del lat. *catulus ab antiquo nomine catus, quod sagacem significat*. Llaman (así) también a los leones pequeños... y a los lobillos y al niño que se cría gordito y doblete».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

cense, y Oudin (petit chien), y aceptada por Franciosini (canino picciolo), por Enriquez (catulus), *Autoridades,* por Díez [78], por el *DRAE* (1970), y compartida por Lecoy [79], por Sainean [80] y por García de Diego que se declaró a favor de ella [81]. Aunque desde luego M. Pidal no se atrevió a tomarla en cuenta en su *Manual,* sin duda por el reparo de que *-tulus* pudiese haberse hecho *-cho*; a pesar de que el cambio le admite en *mocho* < *mutilus* y en *cachas* < *capula* [82]. Para el caso importa poco la objeción que a veces se ha hecho a esta etimología [83], es decir, que el simple *cacho* «cría de perra» no está atestiguado en español. Pues como indicó Lecoy [84] esto se debió sin duda al deseo de evitar la confusión con sus muchos homónimos, sin duda procedentes de varios orígenes: la *cacha* «cachava» (León, Palencia, Zamora), las *cachas* «empuñaduras de las navajas», el *cacho/cacha* «encorvado, doblado, inclinado en particular hacia abajo», el *cacho* «pedazo», el *cacho* «cuerno», el *cacho* «recipiente para contener líquidos», etc. El caso es que morfológica y semánticamente *cachorro* se explica perfectamente a partir de *catulus,* y así algunas otras formas que no es del caso examinar. Por ejemplo, el *chucho* «perrito pequeño», que se suele dar como una forma onomatopéyica *chuch* (cfr. Corominas y García de Diego). Pero a mí me produce más bien la impresión de que fue una forma abreviada de **(ca)chucho*; una especie de hipocorístico de la lengua familiar; algo así como *chino* en vez de *cochino* y de *chachos / chachas* en vez de *muchachas,* incluso yo no tengo inconveniente en admitir que *gazapo* pudiese ser una forma gemela de *cachorro,* como indicó Bouds [85], es decir, una variante de *cachapo,* contagiada por *caza / cazar.* Lo que no puedo creer es que la base *gazapo* y *cachapo* y *cachorro* hubiese podido llegar al español de una raíz caucásica *cach-*. No creo pues que haya razón para dudar de que *cachorro* fuese un derivado de *catulus* [86]. Y con *cachorro* hay que

---

78 F. Díez, *Grammatik der Romanischen Sprachen,* Bonn, 1870-71, I, pág. 196 y II, pág. 341.

79 F. Lecoy, «Etymologies Espagnoles», *Romania,* LXVIII, 1944-45, págs. 6-8, s. v. *cachorro.*

80 Sainean, loc. cit.

81 García de Diego, *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico,* Anejo II, *RFE,* 1923, pág. 46 y *DEEH,* 1545.

82 Y el port. *cachorro* admite también Machado, *Diccionario etimológico da Lingua Portuguesa,* Lisboa, 1967, que probablemente procedió de un **cattulus,* con geminación expresiva de *catulus.*

83 Por ejemplo Américo Castro, «Más acerca de muchacho», *RFE,* III, págs. 68-69 y G. Rohlfs, «Baskische Reliktwörter im Pyrenäengebiet», en *ZRPh,* XLVII, 1927, pág. 398.

84 Lecoy, loc. cit.

85 Bonds, *Baskisch-Kaukasiche Etimologien.*

86 Desde luego que Rohlfs, *BhZRPh,* VI, 40 sostuvo que *cachorro* fue un prés-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

relacionar al *cachorrillo* «pistola pequeña de bolsillo», una variante metafórica de los *cachorros* de los animales fieros.

Por lo demás ya indiqué en *Archivum*[87], a propósito del influjo de **cappulare* y **cappus* en *capula* > **cappula cachas*, supuesto por Corominas, que en latín vulgar fue corriente (sobre todo en Italia) la geminación de las oclusivas, especialmente de las sordas intervocálicas: *acqua, tōttus, succus, bacca, fēccerunt, frāttres, lāttrōnes*, etc. Hay que contar siempre con que en latín popular tardío las formas como *-tulus* tras vocal pudieron pronunciarse con oclusiva sencilla o con geminada y más en formas de carácter expresivo. Lo mismo que del *-tulus* hay que decir de otra serie de formas con los grupos análogos *-pulus* y *-culus*, que también evolucionaron muchas veces a *-cho*.

Así por ejemplo las *cachas* «empuñadura o mango de las navajas y cuchillos» < *capula* / **cappula* plural de *capulum*; según aceptaron ya M. Pidal, García de Diego, Corominas y el DRAE[88]. Aunque Corominas advierte que, como notó Meyer-Lübke[89], la geminación **cappula* > *cachas* no tiene explicación etimológica, y pretende explicarla por una forma popular analógica de **cappulare, *cappus, *cappo* (cfr. *Capón*). Y por su parte Menéndez Pidal no da razón de esa evidente anomalía fonética que su etimología supone. Lo cual prueba que por la causa que fuere el *-pulus* en la lengua popular pudo convertirse en *-ppulus, -pplus, -cho*. Por lo demás Corominas cree que en español hubo un elemento **cach-, *caz-* de origen desconocido atestiguado, según él, en *cachiporra* y en una serie de nombres como *cachava* (en algunas provincias, León, Palencia, Zamora, *cacha*) «bastón o palo o cayado en que apoyarse», con extensión al todo del nombre de su asidero, y como salm. *cachero*, port. *cacheiro* «cachava del porquerizo», sant. *cachurra* «palo para empujar las bolas en el juego de la churra» y leon. *cachabiellu* «palo y mango» para meter y sacar los panes en el horno. Y por su parte García de Diego[90] derivó tanto a *cachava* «garrote» como a *cacha* «palo» y a salm. *cachero* y a port.-gall. *cacheiro* y a *cachiporra*, etc., del lat.

tamo del vasco *txakur* «perro, perrito». Hipótesis aceptada por algunos otros autores, entre ellos por ej. NASCENTES, *Diccionario Português*, 1932 y por MEYER-LÜBKE, *REW*, 1771. Pues como indicó ya LECOY, loc. cit., sería sorprendente en español esa metasis consonántica tan antigua y general, pues no hay otra variante fonética de *cachorro* que el antiguo arag. *cachurro*. Aparte de que *txakur* significa «perro» no «cachorro». Yo me inclino pues a pensar que *txakur* no fue más que un derivado vasco del lat. *catulus*.

87 «El elemento presufijal *cachi*» en *Archivum*, XXIII, 1973, págs. 73-103.

88 M. PIDAL, *Manual*, pág. 145, párr. 51, 1; GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 1430; COROMINAS, *DCELC*, s. v. *cachas* y *DRAE*, 1970.

89 MEYER-LÜBKE, «La evolución de la 'c' latina delante de 'e' e 'i' en la Península Ibérica», *RFE*, VIII, pág. 239 y *REW*, 1666.

90 GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 1246.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

caia. Opiniones ambas que refuté en mi trabajo ya citado de *Archivum,* a propósito del elemento prefijal *cachi-,* que no fue más que un desarrollo de *cacho* «pedazo» con un valor aumentativo, y que no tuvo nada que ver con el tema de *cacha, cachava, cachero, cacheiro,* etc., pues el tema *cacho* de éstos no fue más que un derivado del de *cachas*[91] < *capula* «asidero, mango o empuñadura», por la forma curva que de ordinario tuvieron los asideros o empuñaduras.

Y de ahí algunos otros nombres con el tema *cacho.* Por ejemplo, el *cacho* «cuerno», muy extendido en la América hispánica, pero del que hay antecedentes en Andalucía, como «ponerse fuera de cacho» y «libre de cacho», aunque Corominas no quiere reconocerlos[92]. Forma que Corominas s. v. *cacho* III considera que probablemente derivó del cacho I de *cacabus* > **caccalus* «olla, caldero», por el empleo que se hacía de los cuernos como vasijas para llevar líquidos. Etimología a mi juicio inadmisible, porque *cacho* I «pedazo» no pudo proceder más que de *calculus* disimilado en **cacculus*[93] y además porque el uso de los cuernos como recipientes (es decir, como «vasos») fue un empleo excepcional y extraño a su naturaleza esencial. Y algo parecido hay que decir de la hipótesis del DRAE y de García de Diego[94] que incluye a *cacho* «cuerno» en la familia de *cacho / gacho* «inclinado, encorvado, torcido», según él y otros muchos salida de *coāctus, cōgere.* Como indicaré a continuación ni fonética ni semánticamente puede aceptarse que *coāctus* evolucionase a *cacho,* y menos aún el **coactiare* inexistente en latín. Aparte de que no veo la menor relación entre la idea de *gacho* «doblado, torcido» y la de «obligar, forzar» que en *coactāre* o **coactiare* habría que suponer. Y aparte de que *cacho* «cuerno» tampoco tiene ninguna relación con la idea de «encogido», la idea que *cuerno* lleva inherente es la de «torcido o doblado»[95]. Esto lo mismo en los cuernos enhiestos o erguidos, como en los inclinados hacia tierra y los horizontales, que siempre tienen una cierta curvatura. De donde deduzco con

[91] La hipótesis que deriva a *cachi-* de *cacho* «pedazo» la admite el *DRAE,* 1970. Lo que yo no creo es que el *cacho* «pedazo» base de *cachi-* procediese como indica el *DRAE* de *capulus,* ni que el *cachi-* prefijo tuviese el sentido de *casi,* que es una distorsión caprichosa de Quevedo.

[92] La prueba de que *cacho* «cuerno» debió conocerlo Covarrubias se deduce de su definición de *cachas* «los cabos de los cuchillos por hacerse de pedazos de cuernos».

[93] Cfr. *Archivum,* loc. cit.

[94] *DRAE,* 1970; García de Diego, *DEEH,* 1688.

[95] Así Gallegos, *La trepadora* (1943), pág. 129: «Ah, Don Hilarito, tiene más vueltas que un cacho»; Ibidem, *Canaima,* 1947, pág. 165: «Ah, Miguel, para tener más vueltas que un cacho»; Ibidem, *Cantaclaro,* 1951, pág. 118: «Cosas del blanco, que tiene más vueltas que un cacho». Y Valle, *Diccionario nicaragüense,* 1948: *Irse a enderezar cuernos* «jugarse el todo por el todo».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Cuervo[96] que *cacho* «cuerno» fue una sustantivación del adjetivo *cacho / gacho* «torcido, doblado»; forma esta que a mi juicio no tiene nada que ver con *coāctus*[97], sino que procedió de *capulus, capulum* «asidero», por la forma curva que éstos suelen tener. Y la prueba de que fue ése su sentido originario y propio es que en algunas regiones (como en Navarra) *cacho* tiene el sentido de «zurdo, izquierdo» por oposición al «derecho». Desde luego que muchas veces la idea de «doblado» se especificó en el sentido de «doblado o inclinado hacia abajo», pero esto no es más que una consecuencia de que en el hombre la idea de doblarse lleva implícita la de «inclinarse hacia abajo»; y de ahí el sentido de «agacharse», «inclinarse hacia abajo», no el de «reunir, concentrar» ni precisamente el de «forzar». Por cierto que como *acachar, agachar* aparece ya documentado en *Calila*[98] y *gacho / cacho* varios siglos después; Corominas da a *cacho* como un derivado de *agachar*. Pero *cacho / gacho* aparece en la lengua popular en las más variadas regiones (Navarra, Castilla, Salamanca, Murcia, etc.); todo indica pues que si no aparece antes en los textos fue por su carácter eminentemente popular. Es decir, que *cacho / gacho* fue el término de donde salió *acachar / agachar*, según indicó Brüch[99] y acepta la Academia, y no a la inversa, según sostuvo Corominas. Lo que yo no creo es que *cacho / gacho* procediese de *coāctus*, ni que fuese un préstamo del occitano según pensó Bruech. Y con este sentido de «curvo, doblado» supongo que hay que relacionar el *cacho* «pico», herramienta de mineros y albañiles en algunos países de América, lo creo por la forma curva que estos objetos tienen.

Y como un derivado secundario de *capulus, capulum* «empuñadura» considero yo el cacho «golpe», propiamente golpe con el puño cerrado[100].

---

[96] CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Inst. Caro y Cuervo, 1955.

[97] A pesar de que en general ha sido esta la etimología que de *agachar* y *gacho* se ha aceptado por la mayoría de los autores. Por ejemplo por DÍEZ, *Wb*, pág. 260; MENÉNDEZ PIDAL, *Romania*, L, 125; MEYER-LÜBKE, *REW*, 2003; GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 1687; *DRAE*, 1970 y por otros muchos autores. Aunque de hecho ya nota COROMINAS que esa etimología de *coactus, coactare*, en lo que concierne a las formas hispánicas de *gacho* y *agachar* hay que considerarla incierta. Lo que a su vez yo no creo es que las objeciones contra esa hipótesis se funden en las causas indicadas por Corominas. Yo lo que creo es que *agacharse* y *gacho* no tienen semánticamente relación con el sentido de «obligar, forzar», y tampoco fonéticamente me parece verosímil la evolución de *coactus, coactare* a *cacho* y *agacharse*.

[98] *Calila e Dimna*, ed. Auen, 52, 1040.

[99] BRÜCH, «Sp. *cache* 'träge, müde'» und *candongo* «Faulenzer arglistiger Schmeichler», *ZRPh*, XLI, 1921, pág. 691.

[100] Cfr. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario Andaluz*, Madrid, Real Academia Española, 1951, pág. 110, s. v. *cacho*: «se dio un *cacho* en la cabeza con la chimenea».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Y de ahí *cachete* «golpe» con el puño, de donde *cachetero* (puñal) y *cachetazo* (cfr. el paralelo *puñete* : *puñetazo* y *guante* : *guantazo*)[101]. Así en el fondo Covarrubias, quien define a *cachete* como «el golpe que se da con el puño cerrado», aunque él etimológicamente quiere relacionarle con «*cacho*, encorvado». Hipótesis en absoluto inverosímil. Y de ahí a lo que creo el *cachada* «golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo»; acepción que me parece difícil de relacionar con el *cacho* «cuerno» de la América hispana. Lo que a mí me parece menos convincente en la hipótesis de Corominas es que de *cachas* «cada una de las chapas que cubren la hoja de la navaja» se pasase en español al *cacha* «nalga» (Salamanca, el Bierzo, Asturias occidental, Galicia y Cespedosa), y salm. *cacharola* «nalga» y el *cachuelas* de Nebrija «guiso de hígados y otras partes de conejo» y, en general, «espesor de carne» en cualquier parte del cuerpo. Por ejemplo, el *cachete* «carrillo» tan extendido sobre todo en América[102]. Tan extendido que en Méjico y en otras partes de América apenas se usan *carrillo* y *mejilla*, que parecen afectados, y se sustituyen por *cachetes*. Pero a mí no me extraña que en los animales (en especial en los servidos como viandas a la mesa) adquiriesen un valor gastronómico especial las partes más carnosas y suculentas y que ofrecían mayores alicientes al paladar. No tiene pues nada de particular que el *cacho* o pedazo de estas partes carnosas se especificasen en el sentido de *cachas*; es decir, que *cachas* adquiriesen un sentido equivalente al de «abultamiento o protuberancia carnosa» (nalgas o carrillos o pescuezo). Un fenómeno parecido, a mi juicio, al que se dio en lat. *caro*, *carnis*, propiamente «trozo o tajada de carne» que se pedía y se recibía por los asistentes a un sacrificio: *carnem petere* o *accipere* (Varrón, 1.1.6, 25). Y que además está confirmado con el sentido análogo del osco-umbro; osco *carneis* «partis» y umbro *karu*, ablat. *karnus* «carnibus». Sentido que etimológicamente se explica con sencillez, pues *caro* no salió, como suele admitirse, de una raíz *(s)qer, gr. κείρω «cortar», sino de la raíz *carpere*, de donde **carpmen*, luego *carmen*, *-inis* «poesía», expresión cortada en trozos, frente a prosa «discurso seguido». Forma ésta que con síncopa popular dio **carmnis*,

---

101 *Diccionario Histórico*, 1936; *DRAE*, 1970. Es curioso a este respecto VILLARROEL, *Sueños Morales*, *Obras*, 9, edic. 1794, pág. 381: «Mirad que por puñadas, pescozones, cachetes y guantadas no ireis al Duque». Donde *cachetes* aparece asociado a las ideas de *puño* y *cacho* (en port. «pescuezo»). Y así también COSSÍO, *Vocabulario taurino*, 1942: «En poner las banderillas excedía de los límites a que habían llegado los más diestros, pues las partía por medio y después las clavaba a cachetazos o puñetazos».

102 Cfr. COROMINAS, «Indianorrománica», *RFH*, VI, 1944, págs. 34 sigs.; CUERVO, *Disquisiciones filológicas castellanas*, 1950, pág. 302.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

**carmni*, etc., sobre la que se rehizo el *caro, carnis* [103]. Es decir, que también en este punto me parece muy dudosa la interpretación de *cachas* dada por Corominas.

Y hay otro subgrupo en el que *cacho* procedió de *capulus*, pero no con el sentido de «empuñadura» (ni por supuesto con el de **caccalus* > *cacho*, pedazo), sino con el de «recipiente que contiene algo». Sentido del que derivó el capulus medieval de Dukange: *locus in quo mortui efferuntur* (es decir, «féretro») y que está atestiguado ya en los autores latinos y por cierto en dos formas con género y sentido ligeramente diversos.

> A saber, por una parte *capulus* y *capulum*, P. F. 53, 25: *capulum et manubrium gladii uocatur et id quod mortui efferuntur*. Y Serv. *auctor*, 11, 64: *feretrum locus ubi mortui... latine capulus dicitur*. Y Non. pág. 4: *capulum dicitur quidquid aliam rem intra se capiat, nam sarcophagum, id est sepulcrum, capulum dici ueteres uoluerunt, quod corpora capiat*. Y por otra parte Varr. 1.1. 5, 121: *capides et minores capulae a capiendo, quod ansatae, ut prendi possent, id est capi*. Donde se ve que Varrón por una etimología popular interpretó a *capulae* por el «asa o asidero» que las vasijas solían tener: *ut prendi id est capi possent*. Y Varr. 1.1. 9, 21: *nonne inusitatis formis uasorum recentibus... oblitteratae antiquae consuetudinis capularum species*? y frg. Nonii, pág. 547, 11: *armillum: urceoli genus uinarii, etiam nunc pocula, quae uocant capulas*.

Formas que dieron origen al *cacho* «cacharro» en una amplia zona de León [104] y a otra serie de cachos con el sentido fundamental de «recipiente»; el *cacho* de Asturias «vasija que tienen los herreros para echar en ellas las tachuelas que hacen» y también en Asturias el *cacho* «cuenco para beber vino» [105]; el *cacho* «tiesto o vasija para contener flores y plantas»; el *cacho* «cubilete para agitar los dados» [106] y, por supuesto, *cacharro* que de suyo significó «recipiente para contener líquidos» [107]. Y en este grupo hay que incluir *cachapo* (asturiano, leonés *cachapa*) «caja donde el segador guarda la piedra de afilar» y el gallego *cachapa* «íd», y *cachucho* «medida de aceite, vasija tosca y pequeña,

---

[103] Cfr. mis *Estudios de Fonética y Morfología latina*, Universidad de Salamanca, 1949, pág. 272. Esto lo indiqué ya en *Archivum*, loc. cit.

[104] J. ALEMANY, «Voces de maragatería», *BRAE*, II, 1915, pág. 634.

[105] ACEBEDO-FERNÁNDEZ, *Vocabulario del bable de occidente*, pág. 43.

[106] CEJADOR, *La lengua de Cervantes*, Madrid, 1906, II, pág. 210.

[107] Aunque por la frecuencia con que se rompen las vasijas de barro, sufrió el influjo de *cacho* «pedazo roto» y asumió el sentido de objeto deteriorado o roto y sin servicio: este auto, esta moto, este aparato, esta radio es un cacharro. Y de ahí que el *Diccionario de Autoridades* dijese: «*Cacharro* el pedazo de vasija que aún después de quebrado tiene capacidad de contener algo». Pero esta es una acepción secundaria derivada de la de vasija para contener agua; como al parecer reconoce implícitamente el *DRAE*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

hueco en la aljaba, alfilitero», etc., y *cachada* «cuenco de madera para el vino» [108]. Voces todas que Corominas quiere incluir en el mismo epígrafe de *cacho* I, según él, de *caccabus* > **caccalus*. Pero ya he dicho que *cacho* «pedazo» a mi juicio procedió (lo mismo que el port. *caco* «pedazo de loza») de *calculus* > **cacculus*, y yo no creo que las palabras englobadas por Corominas en su artículo sobre *cacho* tuviesen relación con la de *cacho* «pedazo». El mismo grupo de formas con el sentido de «recipiente» creo completamente improbable que pudiesen derivar, como pensaron ya antes de Covarrubias algunos autores, de un *caccabus* > *cacabo* > *cacho*. Es decir, que el *cacho* de Covarrubias «vaso de metal de que usan los cocineros y conserveros y boticarios» hay que incluirle entre las formas derivadas de *capulus*. El único ejemplo en que me resisto a admitir que ese sentido de «recipiente» fuese originario es en el *cacho* «cuerno». El argumento en que se funda la interpretación de Corominas es que en la economía de una región esencialmente ganadera como América debió ser general el uso de los cuernos como recipientes. Pero en un pueblo primitivo hay que suponer que los recipientes para beber pudieron y debieron sacarse de muchas otras clases de materiales más al alcance de la mano. Ya indica el mismo Corominas que en Chile *cacho* designa a un vaso de cualquier materia. Se ve, pues, en todo caso, que hay un grupo de formas que aseguran el paso de *-pulus* a *-pplus* > *-cho*, idéntico al de *-tulus* > *-ttlus* > *-cho*. Lo que me extraña es que al femenino *cacha* «cuerno» de Colombia la Academia lo derive de *capsa*.

Y algo parecido hay que decir del *-culus* > *-cculus* > *-cclus* > *-cho* tras vocal. Así según he indicado *calculus* > **cacculus* > *cacho*, y las acepciones secundarias, como *cacho* «trocito de patatas» (el Bierzo) y *cacho* «plato de patatas» (Zamora), y así el derivado de *cachar* «hacer pedazos algo» [Nebrija]. Forma que como indica Corominas, no pudo salir de **quassiculāre* < *quassāre*, según quiso Rohlfs [109], ni de *quassāre* o **quassiāre* como propuso García de Diego [110], ni ser una onomatopeya como creyó Krüger [111], sino que tuvo que ser un derivado de *cacho*. Y de ahí el *cachelo* «pedazo pequeño» (Bierzo) y «guiso compuesto de cachos de carne» (gall.), y *cachón* «ola que rompe en la playa»; y a lo que creo el *cachuelas* de Covarrubias «entre los cazadores hígado, cora-

---

108 L. Rodríguez Castellano, *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, Inst. de Estudios Asturianos, 1957.

109 Rohlfs, «Baskische Reliktwörter im Pyrenäengebiet», *ZRPh*, XLVII, 1927, pág. 398.

110 García de Diego *DEEH*, 5336.

111 F. Krüger, «Cosas y palabras del Noroeste Ibérico», *NRFH*, IV, 1950, pág. 245.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

zón y riñones de los conejos». Y así probablemente el oscuro *coc(h)leare* «concha de caracol» > *cuchar*, luego *cuchara*, con una evolución que ha suscitado muchas discusiones [112]. Por lo demás que el *-ch-* procedió de una geminación *-ccl-* lo admitieron entre otros Baist y Schuchardt [113], pero ellos atribuyeron el fenómeno a una analogía bastante problemática de **cocca* o **cocula*; frente a lo cual yo creo que esa geminación fue bastante normal en el grupo *-cl-* como en el *-pl-* y *-tl-*. La aparente elisión de la *e* pudo ser el resultado de una asimilación de la *e* al *-ar* siguiente, o una contracción de *-ear* en *-ar*. La derivación sin más de *cuchar* de *cocleare* la defendió Cejador [114]. E igualmente hay que explicar el *Fontecha*, atestiguada en zonas diversas de Castilla, sin duda salida de *Fonticula* = fuenteja, convertida a veces por etimología popular en *Fuente la Teja*. Es decir, que la evolución del *-tulus*, *-pulus* y *-culus* en *-cho* precedida de vocal está asegurada en una serie de palabras de estructura similar. Por otra parte ya he dicho que tanto en el terreno morfológico como en el semántico *cachopo* se explica con toda sencillez y a toda satisfacción a partir de *catulus* más el sufijo ibero-romance *-po*; luego podemos concluir que debió ser ése el origen de *cachopo*, tanto el del port. (dado por Machado [115] como de origen oscuro) como el del español, donde existió también la palabra. Y por supuesto hay que suponer que en ambos casos el sentido primario de la palabra fue el de «joven, criado» (atestiguado ya en el 1253), del que tuvo que ser una extensión el de «árbol pelado» (frente a Wagner, loc. cit.). Y más aún puesto que del supuesto *caccabus* > **caccalus* > *cacho* no quedaron restos en español, y porque el sentido del lat. *caccabus* (un préstamo del griego) es imposible de compaginar con el de *cacho* «pedazo» y, por supuesto, con el de *cachopo*. Lo cual me lleva a pensar que astur. *cácabo*, *quécabu* «persona achacosa», arag. *cácabo* «poza», catal. *caco*, *cacol* y gascón piren. *cacou* «abrijo bajo la roca» debieron ser formaciones independientes sin relación con *cachopo*.

ÁNGEL PARIENTE

---

112 M. PIDAL, *Manual*, pág. 153, párr. 53, 6; COROMINAS, *DCELC*, s. v. *cuchara* y GARCÍA DE DIEGO, *DEEH*, 1700.

113 BAIST, *Grundriss der Romanischen Philologie*, I, 1904-1906, pág. 903 y SCHUCHARDT, *RIEV*, 1914, art. cit. en la nota 24.

114 CEJADOR, *La lengua de Cervantes*, Madrid, 1906, II, pág. 327, s. v. *cuchara*.

115 J. P. MACHADO, *Diccionario etimológico da Lingua Portuguesa*, Lisboa, 1967, 3 vols.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es